RESOLUCIÓN No. 001255
13 de Junio de 2025

POR LA CUAL SE ORDENA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN EN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA No. DC-GE-SIE-023-2025, QUE TIENE POR OBJETO: ADQUISICION Y SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y ELEMENTOS TECNOLOGICOS PARA LA MODERNIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL CENTRO DE CÓMPUTO DE LA GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ"

LA DIRECTORA TECNICA DE CONTRATACION DELEGADA COMO ORDENACION DEL GASTO
En uso de sus atribuciones constitucionales y legales, Conferidas por los artículos 211 y 305 de la Constitución Política, en concordancia en especial con las facultades expresas en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015 y

CONSIDERANDO

La Gobernación del Caquetá presenta actualmente un rezago significativo en materia de infraestructura tecnológica, situación que limita su capacidad de respuesta frente a las demandas ciudadanas y obstaculiza el cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos en el Plan de Desarrollo Departamental Obras y No Promesas 2024-2027.

El centro de cómputo, como núcleo de soporte tecnológico de la entidad, se encuentra desactualizado, con equipos obsoletos, recursos informáticos insuficientes, deficiencias en conectividad interinstitucional y ausencia de herramientas avanzadas de seguridad informática. Estas limitaciones generan cuellos de botella en la gestión administrativa, reducen la eficiencia operativa, afectan negativamente la toma de decisiones y comprometen la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información institucional.

A nivel fisico, el mobiliario existente no cumple con los estándares ergonómicos ni funcionales para una adecuada atención al ciudadano y soporte al talento humano de la entidad, dificultando el desarrollo normal de actividades en las dependencias. Esta situación impacta especialmente a las oficinas de alta demanda como las secretarías de Tributos, Tesorería, Presupuesto, Recursos Humanos, Atención al Ciudadano, Ventanilla Única, Pasaportes, Despacho del Gobernador, Oficina Jurídica, Secretaría General, y la Secretaría de Salud, en sus cinco áreas estratégicas: Dirección de Salud Pública, Dirección de Aseguramiento, Dirección de Prestación de Servicios, Subsecretaría de Salud y Despacho de la Secretaría.

En promedio, más de 400 ciudadanos acuden diariamente a las instalaciones de la Gobernación en búsqueda de trámites, servicios y orientación institucional en las áreas de, tributos, tesorería, presupuesto, recursos humanos, atención al ciudadano, ventanilla única, pasaportes, despacho del gobernador, oficina jurídica, secretaría general y la secretaría de salud en sus cinco áreas: Dirección de salud pública, dirección de aseguramiento, desarrollo y prestación de servicios, sub secretaria y el despacho de la secretaria departamental. Sin embargo, la deficiente

RESOLUCIÓN No. 001255
13 de Junio de 2025

capacidad tecnológica y operativa disminuye la calidad del servicio ofrecido, incrementa los tiempos de atención y reduce la percepción de eficacia y transparencia institucional.

Adicionalmente, la carencia de infraestructura tecnológica adecuada dificulta la adopción de soluciones digitales que promuevan una gestión pública basada en principios de transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas y participación ciudadana. Esto genera un entorno de desconfianza que repercute directamente en la relación entre el Estado y la ciudadanía.

En este contexto, se evidencia la necesidad urgente de modernizar y fortalecer el centro de cómputo de la Gobernación del Caquetá, como condición habilitante para la transformación digital institucional, la mejora continua de procesos, la eficiencia en la ejecución de programas y proyectos, y la garantía de una atención digna, oportuna y de calidad a la ciudadanía. Esta intervención representa un componente fundamental para consolidar una gobernanza moderna, transparente y orientada al servicio público, en concordancia con las metas del actual Plan de Desarrollo.

La magnitud del problema que enfrenta la Gobernación del Caquetá se refleja en una infraestructura tecnológica obsoleta, con equipos que superan su vida útil recomendada y sistemas de almacenamiento insuficientes para manejar los volúmenes de información actuales. La falta de herramientas especializadas ha llevado a que la mayoría de los procesos administrativos se realicen de manera manual o con software desactualizado, generando retrasos significativos en la ejecución de proyectos y en la atención a la ciudadanía.

Además, la limitada conectividad interinstitucional dificulta el flujo de información entre dependencias, como las de tributos, tesorería, presupuesto, recursos humanos, atención al ciudadano, ventanilla única, pasaportes, despacho del gobernador, oficina jurídica, secretaría general y la secretaría de salud, mientras que la vulnerabilidad en seguridad informática expone a la gobernación a riesgos de ciberataques y pérdida de datos sensibles que pueden afectar la óptima prestación de servicios a la comunidad del departamento del Caquetá.

Estos factores han impactado negativamente en la eficiencia administrativa, la transparencia y la satisfacción ciudadana, evidenciando una brecha considerable entre la situación actual y los estándares deseados para una gobernanza eficiente y de calidad.

Indicadores de referencia:

- **Estado de la infraestructura tecnológica:** Equipos obsoletos y sistemas de almacenamiento insuficientes.
- **Conectividad interinstitucional:** Limitada integración y flujo de información entre secretarías.
- **Seguridad informática:** Vulnerabilidad a ciberataques y pérdida de datos sensibles.
- **Eficiencia administrativa:** Retrasos significativos en la ejecución de proyectos y atención a la ciudadanía.

RESOLUCIÓN No. 001255
13 de Junio de 2025

- **Transparencia y rendición de cuentas:** Incumplimiento de estándares establecidos en el Plan de Desarrollo.
- **Satisfacción ciudadana:** Disminución en la percepción positiva de los servicios ofrecidos por la Gobernación.

La Secretaría General de la Gobernación del Caquetá desempeña un papel fundamental en la gestión administrativa y en la coordinación de las actividades tanto internas como externas de la entidad. En el marco de las funciones y responsabilidades de la Secretaría General, la cual tiene como misión garantizar el adecuado funcionamiento de la estructura organizativa, asegurar la coherencia y eficacia en la ejecución de políticas, programas y proyectos, y promover el uso eficiente de los recursos físicos y tecnológicos.

La limitada capacidad del mobiliario y centro de cómputo actual representa un desafío que afecta directamente la capacidad de la gobernación del Caquetá para cumplir con sus objetivos misionales, especialmente en la coordinación de actividades internas y externas, la gestión administrativa, la garantía de transparencia y legalidad en los procesos y servicios universales que afectan a los ciudadanos del departamento.

El Departamento del Caqueta a través de la Secretaria General Departamental radicó ante el banco de proyectos Departamental el proyecto: "**DOTACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL CENTRO DE CÓMPUTO DE LA GOBERNACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y LA MEJORA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA CIUDADANÍA DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ"** bajo el Código **BPIN** 202500000023954.

El proyecto de inversión se justifica en la necesidad imperante de superar las limitaciones tecnológicas y operativas que actualmente afectan la capacidad de la Gobernación para cumplir con los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Departamental Obras y No Promesas 2024-2027.

La insuficiente capacidad del mobiliario y centro de cómputo existente ha generado ineficiencias en los procesos administrativos, retrasos en la ejecución de proyectos, vulnerabilidades en la seguridad de la información y dificultades en la conectividad interinstitucional, lo que impacta negativamente en la calidad de los servicios ofrecidos a la ciudadanía y en la transparencia de la gestión pública.

La modernización del centro de cómputo y la dotación de mobiliario adecuado son acciones prioritarias para garantizar una gestión pública ágil, eficiente y transparente. Este proyecto permitirá optimizar los procesos administrativos, fortalecer la seguridad de la información, mejorar la conectividad entre dependencias y promover la implementación de herramientas tecnológicas avanzadas que faciliten la toma de decisiones y la rendición de cuentas. Además, contribuirá al fortalecimiento institucional de la Gobernación, posicionándose como un referente en innovación y eficiencia en la administración pública.

RESOLUCIÓN No. 001255
13 de Junio de 2025

En este sentido, el proyecto no solo responde a una necesidad técnica, sino que también se alinea con los principios de transparencia, eficiencia y calidad que rigen la gestión pública. Su implementación tendrá un impacto directo en la satisfacción ciudadana, la confianza en las instituciones y el cumplimiento de las metas estratégicas.

Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 la entidad contratante por medio de acto administrativo de carácter general, debe de forma motivada ordenar la apertura de los Procesos de Contratación.

Que habiéndose reunido los requisitos ordenados por la ley, es procedente ordenar la apertura del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. DC-GE-SIE-023-2025, QUE TIENE POR OBJETO: "ADQUISICION Y SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y ELEMENTOS TECNOLOGICOS PARA LA MODERNIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL CENTRO DE CÓMPUTO DE LA GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ".**

En mérito de lo expuesto, siendo competente,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. DC-GE-SIE-023-2025**, con las siguientes condiciones:

1. Objeto: "**ADQUISICION Y SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y ELEMENTOS TECNOLOGICOS PARA LA MODERNIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL CENTRO DE CÓMPUTO DE LA GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ".**
2. **MODALIDAD DE SELECCIÓN: SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA No. DC-GE-SIE-023-2025.**
3. **CRONOGRAMA:** ESTARA DISPONIBLE EN EL **PLIEGO ELECTRONICO SECOP 2.**
4. **LUGAR DONDE SE PUEDEN CONSULTAR EL PLIEGO DE CONDICIONES Y LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS:** Los estudios y documentos previos y el pliego de condiciones podrán ser consultados por los interesados en el **SECOP 2** o en la oficina de contratación.
5. **VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:** El presupuesto oficial estimado para el presente proceso es **CINCO MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL PESOS ($5.134.790.000) MONEDA LEGAL, ES DECIR 3.607,15 SMLMV**, incluidos IVA todos los impuestos y descuentos de ley.
6. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:** Se encuentra respaldado con el Certificado de disponibilidad presupuestal de la siguiente manera:

No de cdp	2025051012	**Fecha de expedición**	27 DE MAYO DE 2025

RESOLUCIÓN No. 001255
13 de Junio de 2025

Valor	$ 5.134.790.000

ARTICULO SEGUNDO: Convocar a las diferentes veedurías ciudadanas, asociaciones civiles, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

ARTICULO TERCERO: Ordenar la publicación del presente acto administrativo, junto con el pliego de condiciones definitivo y sus anexos, y las respuestas a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones en la página web **Plataforma SECOP II.**

ARTICULO CUARTO.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y con la misma no procede recurso alguno.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en el Municipio de Florencia **-** Caquetá, a los 13 días del mes de Junio del 2025

Angy Carolina Rojas Rivas
Directora Técnica de Contratación
Delegada como Ordenadora de Gasto

Proyectó:
Marlon Alain Mosquera Tejada
Abogado Contratista DTC